

**EL PRÁCTICUM EN LA FORMACIÓN DEL EDUCADOR SOCIAL:
UN ESPACIO PARA SUPERAR EL IMMOBILISMO DE LOS PLANES DE
ESTUDIO**

**Josefina Sala Roca
Mercè Jariot Garcia**

**Facultat de Ciències de l'Educació
Universitat Autònoma de Barcelona**

RESUMEN

La formación inicial de los Educadores Sociales en los actuales planes de estudio está excesivamente cargada de formación teórica que muchas veces está desvinculada de la realidad profesional. Este factor constata cada vez más la necesidad de proporcionar a los estudiantes de educación social las competencias profesionales que requiere el mercado de trabajo. La formación práctica favorece el desarrollo de dichas competencias profesionales y ayuda a planificar acciones formativas paralelas i/o transversales al currículo de la Diplomatura de Educación Social que ayuden a los estudiantes a insertarse en los centros de prácticas con las competencias que los distintos ámbitos profesionales demandan en la actualidad.

La Diplomatura de Educación Social de la Universidad Autònoma de Barcelona cuenta con tres asignaturas troncales distribuidas en los tres cursos académicos con una carga total de 32 créditos que pretenden que los estudiantes adquieran las competencias profesionales necesarias para el ejercicio de su futura profesión. Este desarrollo competencial se adquiere progresivamente durante los tres años de Diplomatura.

Conscientes de la necesidad de potenciar el papel formativo de las prácticas, al mismo tiempo que éstas se convierten en un primer paso hacia el mercado laboral, desde la coordinación de prácticas de la Diplomatura de Educación Social se ha diseñado e implementado un plan de acciones encaminado a potenciar la formación práctica de los futuros educadores al mismo tiempo que se favorece el intercambio entre Universidad i Centros.

El Plan pretende en último término mejorar la formación de los estudiantes a partir de la realización de seminarios y talleres, la elaboración de un manual de prácticas, el desarrollo de unas jornadas de prácticas, la ampliación y evaluación de la red de centros de prácticas y la programación de cursos de libre elección. Todas estas acciones intentan desarrollar y mejorar las competencias profesionales necesarias para desenvolverse adecuadamente en los centros de prácticas y en la futura vida laboral de los educadores sociales .

COMUNICACIÓN

En el estado español la formación universitaria tradicional continúa siendo una de las más valoradas, a pesar de las constantes críticas que ésta recibe. Ciertamente existe una sobrevaloración de la formación que es encargada a las universidades por el prestigio que esta institución tiene en el seno de nuestra sociedad. No obstante, al mismo tiempo es inherente a ella la excesiva carga de las enseñanzas teóricas y la falta de formación práctica en los centros públicos o privados, al lado de los profesionales que día a día se enfrentan a las demandas cambiantes de nuestro entorno.

Otro de los principales problemas a los que se enfrenta la universidad en su labor formadora, es la falta de flexibilidad en los mecanismos por los que se establecen los planes de estudio; lo que dificulta la continua adaptación a una realidad laboral en permanente cambio. Las transformaciones en el seno de la sociedad en los países occidentales son progresivamente más vertiginosas, por lo que esta dificultad para adaptar la formación a las demandas variables de nuestro entorno es uno de los principales obstáculos a los que nos enfrentamos. Y esta dificultad se incrementa ante una diversidad de campos profesionales como el que tiene el educador social. Se ha apuntado que precisamente esta volatilidad de las demandas, requiere de una formación generalista y poco especializada. Sin embargo, es esta excesiva generalización y falta de preparación para realidades particulares una de las principales quejas de los estudiantes y partes “contratantes”.

Desde sus inicios, la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, se ha regido por una profunda convicción de la importancia de las prácticas en los centros para desarrollar las competencias profesionales de los futuros educadores. En el caso de la Educación Social, se concibió tres asignaturas troncales de prácticas en cada uno de los tres cursos con una carga total de 32 créditos. En el primer curso se desarrolla un estudio de un territorio y las entidades relacionadas con la educación social que trabajan en él. En el segundo y tercer curso las prácticas se desarrollan en centros colaboradores. En segundo curso, el estudiante analiza la organización y labor de la institución mientras se inserta en la realidad laboral cotidiana tutelados por uno de los profesionales del centro. En el tercer curso, el estudiante diseña, aplica y evalúa un programa de intervención en el centro.

En el presente curso académico, desde la coordinación de las prácticas de Educación Social, hemos diseñado e iniciado la implantación de un plan de acciones encaminado a potenciar el papel formativo de las prácticas y utilizar este marco para abrir un espacio que permita una formación de especialización adaptada a la constante renovación que requieren los futuros educadores sociales.

Este plan de acción pretende mejorar la formación de los estudiantes a partir de tres líneas de trabajo:

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUCADOR/A SOCIAL

Comunicaciones/Comunicacións

- 1) El diseño de un programa de seminarios y talleres que acompañan el desarrollo de las prácticas. Parte de los seminarios son de carácter general y pretenden ofrecer un apoyo a tareas concretas que se demandan a los estudiantes en las asignaturas de prácticas I, II y III. Se trata de seminarios o talleres que profundizan en aspectos como la utilidad y la realización de diarios de prácticas, técnicas para la detección y evaluación de necesidades, etc. En ellos se ofrecen los recursos necesarios para desarrollar de manera sistemática procesos de evaluación, de observación, de análisis y síntesis de la información, aspectos en los que los estudiantes muestran especiales dificultades.

Otra parte de los seminarios se dirigen a desarrollar competencias profesionales que, por el hecho de no estar relacionadas directamente con los contenidos teóricos de las materias del plan de estudios, difícilmente sean desarrolladas a lo largo de la Diplomatura. Así, se realizaron talleres y seminarios dirigidos al desarrollo de competencias de comunicación de la información (tanto oral como escrita), competencias y habilidades sociales, a la relación de ayuda, etc. Estos seminarios y talleres desarrollan contenidos transversales que serán de utilidad a los estudiantes tanto en el momento de insertarse en un centro de prácticas como en su trayectoria profesional.

Una tercera tipología de seminarios van dirigida a profundizar en temáticas específicas del ámbito profesional en el que el estudiante está desarrollando sus prácticas. Los ámbitos profesionales del educador social son muy variados. Una prueba de ello son los 17 ámbitos señalados en el propio congreso. Por este motivo se proponen seminarios y talleres por ámbitos dirigidos a cubrir las necesidades propias de cada ámbito profesional. Así por ejemplo, en el ámbito de infancia y adolescencia en riesgo se han diseñado seminarios como “Mecanismos administrativo-jurídicos de la administración para responder a las problemáticas de los niños en riesgo social”, “Desarrollo biopsicosocial de los niños en riesgo social y líneas de intervención”, “Desarrollo biopsicosocial de los adolescentes en riesgo social y estrategias de intervención”, “Implicaciones educativas de los estudios de resiliencia”, etc.

- 2) La elaboración de un manual de soporte para al prácticum. En este manual se intenta vincular las asignaturas teóricas de la Diplomatura con las prácticas, por ello diversos autores (docentes de la titulación en su mayoría) aportan información y orientaciones para el desarrollo de las tres asignaturas de prácticas vinculándolas con la formación teórica desarrollada durante la Diplomatura. Se trata de un manual que se publicará en tiradas cortas permitiendo su revisión anual, en caso de considerarse necesario.
- 3) El desarrollo de unas jornadas de prácticum. La finalidad de estas jornadas es, por un lado, crear un espacio estructurado en el que dar respuesta a una serie de necesidades educativas de los estudiantes, y por otro, permitir desarrollar las

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUCADOR/A SOCIAL

Comunicaciones/Comunicacións

comunicaciones de las experiencias de prácticas a fines de curso, potenciando su papel formativo. Los objetivos de las jornadas son:

- ∫ Proporcionar un espacio con el fin que los estudiantes puedan comunicar sus experiencias de prácticas a través de comunicaciones orales o pósters, y usando para ello los recursos adecuados, con lo que se contribuye a la formación de su competencia social y comunicativa.
- ∫ Posibilitar que los alumnos de educación social puedan conocer las experiencias de sus compañeros, aprendiendo de ellas por un lado y, por otro, obteniendo datos que les permitan escoger ámbito y el centro de prácticas para el siguiente curso de forma más informada.
- ∫ Ofrecer información más detallada sobre tres ámbitos de trabajos (cada año se irán cambiando los ámbitos), desarrollando así una tarea de orientación para escoger el ámbito laboral en el que el estudiante desea desarrollar las prácticas y informando al mismo tiempo de las diferentes posibles salidas laborales, los perfiles profesionales requeridos para estos ámbitos, etc.
- ∫ Potenciar el contacto y la interrelación entre centros de prácticas y tutores de prácticas de la facultad, con el fin de que se puedan crear entornos de mejora de las prácticas y de desarrollo de proyectos de innovación e investigación de común interés.

Las jornadas se han concebido con una estructura similar al de los congresos: Tres mesas redondas de tres ámbitos laborales con profesionales de los centros de prácticas, entorno a la tarea que se desarrolla en el centro, las funciones que el educador social desarrolla en esta tipología de centros, el perfil profesional y personal que se requiere para trabajar en el ámbito laboral, así como las posibilidades laborales del sector y como se accede a sus puestos de trabajos. De hecho en los últimos años hemos constatado que el prácticum es una importante vía de inserción laboral de nuestros estudiantes. Entorno a las mesas redondas se realizan las comunicaciones de los estudiantes (pósters o comunicaciones orales) en salas paralelas coordinadas por los profesores tutores de la facultad.

- 4) Ampliación y evaluación de la red de centros de prácticas, así como elaboración e implementación de protocolos de acogida, seguimiento y evaluación. Para poder garantizar la riqueza formativa de este espacio, es necesario que los centros tengan una serie de características:
 - ✓ Los centros de prácticas deben constituirse como buenos modelos de la intervención del educador social. Esto dependerá de la calidad de la labor

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUCADOR/A SOCIAL

Comunicaciones/Comunicacións

de la institución así como de la existencia de un referente profesional adecuado y que constituya un buen exponente de esta labor.

- ✓ La existencia de un tutor con buenas habilidades docentes para la tutorización del estudiante.
- ✓ La existencia de unos procedimientos validados y consensuados que guíen y orienten a todas las partes implicadas en el desarrollo de las prácticas.
- ✓ Los centros de prácticas deben responder a toda la diversidad de ámbitos profesionales del educador social.

Para cumplir con estos requisitos se está evaluando la capacidad formativa de los centros de nuestra red de prácticas a partir de la triangulación de las evaluaciones que realiza el alumno y el profesor de la facultad. Así mismo, se han elaborado documentos para orientar los planes de acogida, de seguimiento y evaluación que vienen a completar otros documentos ya elaborados con anterioridad. Estos documentos se facilitarán a los tutores de los centros y de la facultad y se establecerán reuniones conjuntas que permitan que el presente plan sea lo más participativo posible.

- 5) Vinculación de asignaturas teóricas con el prácticum de manera que los estudiantes relacionan y aplican los aprendizajes teóricos en un entorno real, detectando las dificultades que entraña el desarrollo y evaluación de un proyecto de intervención, o la realización de un análisis organizacional por poner dos ejemplos. El hecho de vincular teoría y práctica ayuda a los estudiantes a resolver los posibles desajustes que pueda ir encontrándose en el desarrollo de su formación práctica, al mismo tiempo que constata la utilidad de los conocimientos teóricos adquiridos en la Diplomatura.
- 6) Programación de cursos de libre elección. Como señalamos con anterioridad, los seminarios de prácticas constituyen un marco en el que introducir la formación especializada con una organización suficientemente ágil para que se adapten los contenidos de dicha formación a la realidad cambiante. En esta misma línea estamos estudiando introducir cursos de formato más largo que puedan ser considerados como créditos de libre elección y que por sus características permitirían profundizar en aspectos específicos con profesionales especializados.

Para el diseño de la oferta de estos cursos se realizará una detección de necesidades a partir de encuestas y entrevistas tanto a estudiantes y profesores de la facultad como a los centros colaboradores de prácticas.

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUCADOR/A SOCIAL

Comunicaciones/Comunicacións

En el presente curso se han desarrollado gran parte de las actividades antes planteadas. Así hemos desarrollado una considerable cantidad de seminarios y talleres, las jornadas de prácticas, hemos diseñado los planes de acogida y seguimiento, hemos implementado las evaluaciones que nos permitirán la progresiva mejora de la calidad de la red de centros, hemos elaborado el manual de prácticas que podrá ser usado el curso 2004-2005, etc.

Nos queda aún un bastante trabajo para que las prácticas se acerquen definitivamente a la estructura que hemos concebido, no obstante podemos ya realizar una primera valoración del proceso en base a las evaluaciones del trabajo realizado el presente curso por parte de los estudiantes, de los tutores y los coordinadores.

Los estudiantes han valorado muy positivamente tanto la realización de las jornadas como los seminarios. Así mismo las evaluaciones de los profesores de la facultad y de los coordinadores en relación a las implicaciones y resultados del nuevo diseño son esperanzadoramente positivas. La participación en las actividades propuestas por parte de los tres colectivos implicados en las prácticas ha sido considerable.

Todos los datos nos reiteran que:

- Entorno al prácticum se puede organizar una importante cantidad de actividades formativas que permiten flexibilizar los currículums y dar respuesta a las demandas sociales.
- El prácticum permite al estudiante observar y analizar diferentes modelos profesionales. Dado que la mayoría de los aprendizajes que realizamos los humanos son por observación, los modelos profesionales que pueden estudiarse en los centros de prácticas son guías muy importantes en la formación de nuestros estudiantes. La necesidad de reflexionar sobre ello nos constata la necesidad de vincular las asignaturas teóricas con las prácticas, de manera que los estudiantes partan de casos prácticos y reales y resuelvan problemáticas no de manera intuitiva, sino a través de un proceso de reflexión bien fundamentado.
- El prácticum constituye un escenario en el que los estudiantes pueden aprender y experimentar no solo la validez de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, sino también aquellas competencias “socio profesionales” que son claves en el “éxito” profesional del educador social y que en muchas ocasiones no se tienen en cuenta en el currículo de los planes de estudio.
- Una de las vías de inserción laboral es precisamente el prácticum. Mejorar la calidad de la formación a través de distintas actividades de soporte probablemente redundará en una mejor inserción por esta vía, la concienciación por parte del profesorado implicado en la titulación de educación social sobre la importancia de la formación práctica en el desarrollo profesional y la futura inserción laboral de los estudiantes es un elemento clave en la mejora de la calidad.

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUCADOR/A SOCIAL

Comunicaciones/Comunicacións

- El prácticum puede constituirse como uno de los principales nexos de unión de la universidad con el mundo laboral y social. A través de los practicums que los estudiantes realizan los grupos de investigación de la universidad pueden aportar innovaciones educativas que den respuesta a las necesidades de los centros, y conocer mejor las problemáticas sociales actuales que orienten su investigación. A su vez, los centros de prácticas pueden ver su esfuerzo formativo compensado si reciben una aportación por parte de la universidad.
- Las experiencias adquiridas en las asignaturas de prácticas, permiten al estudiante contextualizar mejor los aprendizajes que realizan en las asignaturas teóricas. Por ello será también necesario que el profesorado de la facultad valore y utilice estas experiencias para llenar de sentido sus aportaciones y captar también la motivación del alumnado.

BIBLIOGRAFIA

AA.VVV. (2002). El Practicum a la Facultat. En las Actas de las III Jornades de Recerca i Innovació. Facultat de Ciències de l'Educació. UAB.

Armengol, C.; Canals, M.; Gairin, J.; Jariot, M.; Massot, M.; Sala, J. (2004): MPI: Modelo de Practicum Integrador. Documento no publicado.

Cano, M. I. (2003): Estructura curricular y organizativa del Practicum y las Prácticas en las licenciaturas de Psicopedagogía y Pedagogía: los Seminarios de Supervisión de las Prácticas como Comunidades de Aprendizaje. Actas del VII Simposium Internacional sobre el Practicum; 8-12. Poio, Universidad de Santiago de Compostela.

Cid, A. y Ocampo, C. (2003): Funciones tutoriales en el Practicum de Magisterio y psicopedagogía II: un enfoque desde las competencias. Actas del VII Simposium Internacional sobre el Practicum; 73-16. Poio, Universidad de Santiago de Compostela.

Formosinho, J. (2003): Supervisión y seguimiento del practicum. Actas del VII Simposium Internacional sobre el Practicum. Poio, Universidad de Santiago de Compostela.

Jariot, M. (2003). El Practicum de educación en el marco europeo. En las Actas de la Jornada de Reflexión sobre el Practicum. UAB.

Maguregi, G. (2003): Practicum de Educación Social de la Escuela de Magisterio de Bilbao de la UPV-EHU: presentación de la documentación oficial reguladora del Practicum. Actas del VII Simposium Internacional sobre el Practicum; 74-93. Poio, Universidad de Santiago de Compostela.

Martín, B.; Alejo, J. y Calvo, G. (2003): Importancia de las prácticas en el Practicum. Actas del VII Simposium Internacional sobre el Practicum; 101-106. Poio, Universidad de Santiago de Compostela.

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUCADOR/A SOCIAL

Comunicaciones/Comunicacións

Molina et al. (1995), "Los diarios, instrumentos de formación en las prácticas de enseñanza", en Montero, M.^a L., Cebreiro, B. y Zabalza, M.A. (eds.), El Prácticum en la formación de profesionales: problemas y desafíos (Actas del III Symposium Internacional sobre Prácticas Escolares, Poio), Santiago de Compostela, Universidad, 126-132.

Montero, M.^a L., Cebreiro, B. y Zabalza, M.A. (eds.) (1995), El Prácticum en la formación de profesionales: problemas y desafíos. Actas del III Symposium Internacional sobre Prácticas Escolares, Poio, Universidad de Santiago de Compostela.

Sala, J. (2004). El model de pràcticum integrador: una experiència d'innovació. Jornades d'Innovació docent. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.

Zabalza, M. (2003): El aprendizaje experiencial como marco teórico para el prácticum. Actas del VII Simposium Internacional sobre el Practicum. Poio, Universidad de Santiago de Compostela. Zabalza, M.A. (1996): Practical Experience in Teacher Education: its meaning, value and contributions. European Journal of Teacher Education, 19(3), 269-272.